



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA  
N° 92 - 2019

Lima, 20 SET. 2019

VISTO, los Memorándums N° 00230-2019/DPP y N° 00018-2019/DPP/EL;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el numeral 12.1 del artículo 12 del Decreto Legislativo N° 1362, que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos, PROINVERSIÓN es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Memorándums N° 00230-2019/DPP y N° 00018-2019/DPP/EL, la Dirección de Portafolio de Proyectos propone asignar al servidor Anibal del Águila Acosta, Director de Proyecto la conducción de los siguientes proyectos:

1. Enlace 220 kV Reque - Nueva Carhuaquero, subestaciones, líneas y ampliaciones asociadas; y,
2. SE Nueva Tumbes 220/60 kV - 75 MVA y LT 60 kV Nueva Tumbes - Tumbes.

Que, el literal u) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF, establece la facultad del Director Ejecutivo para designar a servidores públicos que ocupen direcciones y jefaturas, autorizar la contratación del personal, así como asignar funciones y competencias;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1362 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 240-2018-EF y el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 185-2017-EF.

SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Asignar al servidor Anibal del Águila Acosta, Director de Proyecto, en adición a los proyectos asignados, la conducción de los siguientes proyectos:

1. Enlace 220 kV Reque - Nueva Carhuaquero, subestaciones, líneas y ampliaciones asociadas; y,
2. SE Nueva Tumbes 220/60 kV - 75 MVA y LT 60 kV Nueva Tumbes - Tumbes.

**Artículo 2.-** Notificar la presente resolución al servidor Anibal del Águila Acosta, a la Dirección de Portafolio de Proyectos y a la Oficina de Administración.

Regístrese y comuníquese.

**ALBERTO ÑECCO TELLO**  
Director Ejecutivo  
PROINVERSIÓN

